



Movilidad Académica Brasil – Colombia **Universidad Federal de Integración Latinoamericana**

Fecha de cierre: 1 de mayo de 2015

El Programa “**Movilidad Académica Brasil Colombia (BRACOL)**” es un proyecto con el que se pretende reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes entre universidades colombianas y brasileñas.

La **Oficina de Relaciones Internacionales** de la Universidad Tecnológica de Pereira (ORI-UTP), invita a los estudiantes en séptimo semestre o superior, de los programas académicos profesionales, a participar en la convocatoria para realizar intercambio académico durante el II semestre del año 2015, en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana- UNILA.

Esta invitación se hace en el marco del convenio establecido entre la Asociación de Universidades Colombianas (ASCUN) y el Grupo Coimbra.



REQUISITOS

1. Estar cursado séptimo semestre o superior.

2. Tener un promedio acumulado de 4.0 ó superior

3. Ser estudiante activo.

4. Estar avalado por el consejo de Facultad.

5. Tener la posibilidad de recibir un estudiante en su casa y brindarle alojamiento y alimentación.

NOTA: Este no es un requisito excluyente. En caso de que el estudiante no pueda recibir a alguien se evaluará su perfil y se tomará una decisión.

BENEFICIOS DE LA BECA Y COSTOS

I. Beneficios:

- a. Exención de matrícula en la Universidad de Destino.
- b. Cubrimiento de alojamiento y alimentación en la ciudad de Paraná, Brasil por el tiempo del intercambio (cuatro meses y medio).

II. Responsabilidades Financieras de los Becarios:

- a. Pago de matrícula en la UTP.
- b. Cubrir el costo del pasaporte de lectura mecánica.
- c. Tiquetes aéreos ida y regreso.
- d. Costo del seguro médico internacional.
- e. Transporte interno en la ciudad de destino.
- f. Costo de visa de estudiante.

PASOS PARA APLICAR A LA CONVOCATORIA:

- PASO 1** Revisar y cumplir la totalidad de los requisitos.
- PASO 2** Leer la Guía de Movilidad Académica: [Guía Informativa Movilidad Internacional](#)
- PASO 3** Revisar la oferta de las Universidades con las cuáles tenemos convenio.
- PASO 4** Reunir la siguiente documentación:
1. Solicitud Movilidad Estudiantes. Descargarlo del siguiente link: <http://www.utp.edu.co/internacional/estudiantes-utp.html>
 2. Hoja de vida.
 3. Carta de Recomendación de un (1) profesor.
 4. Carta de motivación dirigida a la Universidad de Destino.
 5. Carta aval padres dirigida a la Oficina de Relaciones Internacionales. La carta debe especificar que avalan el intercambio académico y que conocen el requisito de recibir un estudiante en su casa.
 6. Copia de carta dirigida al consejo de facultad solicitando aprobación intercambio y evaluación asignaturas a cursar, radicada en Gestión de Documentos
- PASO 5** Enviar toda la documentación al correo: relint@utp.edu.co hasta el 1 de mayo de 2015.
- PASO 6** La Oficina de Relaciones Internacionales revisa que el estudiante cumpla con los requisitos y que la documentación esté completa. Dentro de los 5 días hábiles siguientes al cierre de la convocatoria, el estudiante será citado a dos entrevistas y a presentar pruebas psicológicas y psicotécnicas.
- PASO 7** El comité de selección elegirá los estudiantes que serán postulados a las diferentes universidades, teniendo en cuenta documentación, pruebas, entrevistas y promedios académicos.
- PASO 8** La decisión del Comité de selección, será informada al estudiante vía correo electrónico. Asimismo se le informará al estudiante la documentación que exige la Universidad de Destino, con el fin de que el estudiante la recoja dentro de la fecha establecida. Esta decisión podrá tomarse hasta finales de mayo. Les pedimos tener paciencia.
- PASO 9** La UTP enviará la documentación a la universidad de destino. El estudiante deberá ser paciente al esperar la respuesta. Algunas Universidades pueden tardarse hasta 2 meses en enviar una respuesta.

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

- Aplicaciones con documentación incompleta **NO** serán tenidas en cuenta.
- La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con una (1) Beca para realizar intercambio académico en la Universidad
- Los estudiantes deberán consultar con el Decano o Director del programa las materias que podrán cursar durante su intercambio.
- La carta de solicitud de aprobación del intercambio debe ir dirigida al consejo de facultad, no al comité curricular, ni al programa. Así mismo, deberán especificar en la carta que la respuesta deberá ir dirigida al estudiante con copia a Relaciones Internacionales.
- En la carta de solicitud de aprobación del intercambio dirigida al consejo de Facultad deberán especificar las materias que desean cursar.
- Para la aplicación solamente se requiere la carta de solicitud dirigida al consejo de facultad, no una respuesta. La respuesta será necesaria para ser postulado a la Universidad.
- La duración del intercambio es de un semestre académico.
- En caso de que el estudiante sea seleccionado por la UTP para ser postulado a la Universidad, deberá inmediatamente sacar el pasaporte de Lectura Mecánica. En caso de que cuente con pasaporte de lectura mecánica, este deberá tener una vigencia mínima de 6 meses.
- El estudiante deberá realizar el trámite de solicitud de visa de estudiante una vez haya recibido la carta de aceptación y cubrir el costo de la misma.
- El estudiante es responsable de adquirir el seguro internacional que indique la Universidad de Destino o la Universidad Tecnológica de Pereira.
- El estudiante deberá realizar su matrícula financiera en la UTP. Teniendo en cuenta el convenio existente no pagará ningún valor por concepto de matrícula en la Universidad de destino.

OFERTA

Página Web de la UNILA: <http://www.unila.edu.br/es>

Engenharia de Energias renováveis - <http://cursos.unila.edu.br/engenharia-energias-renovaveis>

Cinemas e Audiovisual - <http://cursos.unila.edu.br/cinema-e-audiovisual>

Ciências económicas - <http://cursos.unila.edu.br/economia-integracao>

Letras – Artes e Mediação Cultural - <http://cursos.unila.edu.br/letras-artes-mediacao>

Música - <http://cursos.unila.edu.br/musica>

Licenciatura em Ciências da Natureza - <http://cursos.unila.edu.br/ciencias-da-natureza>

Saúde Coletiva - <http://cursos.unila.edu.br/saude-coletiva>

Ciências Biológicas- <http://cursos.unila.edu.br/ciencias-biologicas>

Antropologia – Diversidade Cultural Latinoamericana - <http://cursos.unila.edu.br/antropologia>
Ciência Política e Sociologia - <http://cursos.unila.edu.br/sociedade-america-latina>
Geografia- Território e Sociedade- <http://cursos.unila.edu.br/geografia>
Desenvolvimento rural e segurança alimentar - <http://cursos.unila.edu.br/desenvolvimento-rural>

INDICACIONES ENVÍO DOCUMENTACIÓN

El correo electrónico con la documentación debe ir con el siguiente nombre:

- Aplicación Becas Iberoamérica 2015-II, seguido por el nombre del aplicante.

Ejemplo: Aplicación BRACOL-UNILA 2015-II, Pedro Ramírez.

Los documentos deben llevar los siguientes nombres:

- 1. Solicitud Movilidad Estudiantes. Nombre y apellido estudiante.
- 2. Hoja de vida. Nombre y apellido estudiante.
- 3. Carta Recomendación Profesor. Nombre y apellido estudiante.
- 4. Carta motivación. Nombre y apellido estudiante.
- 5. Carta aval padres. Nombre y apellido estudiante.
- 6. Copia consejo de facultad. Nombre y apellido estudiante.

Ejemplo: Solicitud Movilidad Estudiantes. Pedro Ramírez

Contacto

Página Web:

<http://www.utp.edu.co/internacional/>

Facebook:

<https://www.facebook.com/InternacionalUTP>

Correo Electrónico:

relint@utp.edu.co

Horario de Atención para Resolver dudas:

Lunes

De 10 a.m a 12 m y de 2 p.m. a 6 p.m.

Martes a Viernes

De 8 a.m. a 11 a.m. y de 2 p.m - 4 p.m

(Las dudas por fuera del horario se resolverán a través del correo electrónico)